



EL TEJAR

Es de origen pre-hispánico kaqchikel. Fue conocido como Tejar de Ortiz y también como San Sebastián El Tejar, su nombre fue puesto porque este produce ladrillo y teja, y tiene alrededor de 80 ladrilleras, este lugar en la época pre-colonial perteneció a la extensa región de Sacatepéquez del gran reino kaqchikel.

El 11 de octubre de 1825 según la constitución política de la República de Guatemala, fueron declarados los pueblos que integran su territorio, dividiéndolos en 11 distritos y varios circuitos, por lo que el Tejar aparecía dentro del circuito de Sacatepéquez y Chimaltenango. Luego el 27 de agosto de 1836, El Tejar se adscribió al circuito de Chimaltenango.

La iglesia católica fue reconstruida después del terremoto de 1976. Hay diferentes religiones como la evangélica, testigos de Jehová, adventistas y mormones, pero la que predomina es la católica; cada una tiene sus respectivos templos.

Fiesta titular es llevada a cabo el 20 enero, es celebrada en honor a San Sebastián El Tejar. También se tienen otras celebraciones como la de la Santísima Virgen de Mercedes celebrada del 8 de septiembre y la feria del 20 de octubre.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de El Tejar pertenece al departamento de Chimaltenango, geográficamente se ubica en la latitud 14°38'46", longitud 90°47'30", con una altitud de 1,765 metros sobre el nivel del mar.

UBICACIÓN Y ACCESOS

Por la carretera Interamericana CA-1 al oeste-noroeste, 3 km. a la cabecera departamental del municipio de Chimaltenango desde El Tejar por la misma CA-1. 52 km. hacia la ciudad de Guatemala. Tiene asimismo caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes.

COLINDANCIAS FÍSICAS

El Municipio de El Tejar cuenta con un área geográfica de 144 Km². y limita con sus alrededores de la siguiente manera:

- Norte San Juan Sacatepéquez y Chimaltenango
- Sur Parramos
- Este San Juan Sacatepéquez, Sumpango y Santo Domingo Xenacoj
- Oeste Chimaltenango



COORDENADAS GEOGRÁFICAS

N 14°38'28.1"
O 90°46'15.4"

RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales constituyen un bien común y para todos. La utilización de este recurso es de vital importancia puesto que son recursos finitos. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. El suelo, el agua, cobertura forestal, entre otros son recursos que pueden explotarse en forma racional.

SUELO

En relación con la tenencia y el uso de la tierra, El Tejar posee varias tierras municipales, entre los que se pueden mencionar Tzanjuyu I y II, Astillero Municipal San Miguel Morazán y el Astillero Municipal Santo Domingo. Estas tierras municipales son utilizadas para el cultivo de siembras, especialmente el maíz, y reforestación, debido a los constantes incendios en el área.

VOCACIÓN DEL SUELO

El uso apropiado de esta zona es conservarla como área de protección forestal, sin embargo muchas áreas son destinadas al cultivo de granos básicos y algunas hortalizas, como la zanahoria y tomate.

FLORA Y FAUNA

Por la deforestación en el área rural son pocos los animales que aún se conservan, existiendo en las montañas, maderas para construcción y maderas, finas entre éstas: ciprés, pino, matilsguate, etc.

CLIMA

El clima de El Tejar es templado y frío en los meses de diciembre, enero y febrero. En el mundo existen aproximadamente 60 clasificaciones para el clima y en Guatemala se utilizan dos: Clasificación climática según Thornwhite y clasificación climática según Köppen.

Para el municipio de Chimaltenango las condiciones climáticas bajo estas clasificaciones son:

Sistema Thornwhite:

B B' 2 : bosque húmedo templado

Sistema Köppen:

Cwbig: templado húmedo con invierno benigno, presencia de lluvias en verano, verano

fresco, isotermal, con diferencia en temperaturas entre el mes más frío y el caliente < 5 grados C.



GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO –GIRH- FUENTES DE AGUA

El municipio está beneficiado por varios nacimientos de agua, tres están ubicados en Finca Santo Domingo llamados Santo Domingo I, II y la Finca, además están el nacimiento Zapotillo, San Miguel, Los Sanjuaneros y Barranca Grande, siendo la Municipalidad propietaria de éstos.

Entre las poblaciones quienes hacen uso de las mencionadas fuentes de agua están Cantón Rastro Viejo, Eucalipto, Colonia San Juan, ubicadas en la zona urbana. Además la aldea San Miguel Morazán y Santo Domingo El Rosario, también se benefician de los nacimientos.

Los nacimientos son utilizados para el riego de cultivos, en especial en el área de la aldea Santo Domingo El Rosario (sur de municipio).

Entre sus accidentes hidrográficos están: el río Guacalate y Motagua, y entre sus riachuelos están Barranca Chiquita, Barranca San Miguel, Barranca Grande, El Zapotillo y Los Baños.

Zonas de recarga hídrica

El municipio no cuenta con áreas protegidas, pero tiene áreas boscosas en 1,432 hectáreas, que están compuestas por bosques húmedos montanos bajo subtropical, en donde la vegetación natural constituye el 31% de la extensión territorial del municipio. Existen unas 736 viviendas que usan leña, siendo su consumo de unos 5,096 metros cúbicos, según el Censo 2002. INE.

El uso apropiado para este tipo de zonas es fitocultural forestal, en donde el maíz, frijol, trigo, verduras y frutales como durazno, pera, manzana y aguacate.

Según las clases de tierras agrológicas, el municipio cuenta con las clases II, IV, VI y VII, siendo la clase VII la que tiene mayor presencia en el municipio.

GESTIÓN DE RIESGOS –GR-

El proceso de planificación dentro de su metodología contempló el tema de análisis de riesgo a través de un taller participativo, en donde se identificaron amenazas y vulnerabilidades y que nos permite conocer la percepción de los actores locales en relación al grado de riesgo que se presenta en su municipio.

Amenazas

Las amenazas representan las probables manifestaciones de un fenómeno natural o causado por la acción de los seres humanos (antrópico) que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura y el ambiente.

En el municipio de El Tejar, las mayores amenazas naturales son las inundaciones, crecidas de ríos, derrumbes 21 y deslizamientos 22. Algunas colonias y aldeas, como Santo Domingo El Rosario, el Barreal, Calvario, Sector Chirin, Calle Real y el Camino a Chipotón registran fuertes inundaciones y algunas se ven afectadas por las fuertes correntadas de aguas pluviales.

Las causas de esta amenaza obedecen a diversas razones, tales como asentamiento en zonas inundables, la falta de un adecuado drenaje para las



aguas pluviales, así como deposiciones de los desechos sólidos en los ductos de los alcantarillados.

Los derrumbes son otra amenaza que afecta a varias colonias de El Tejar, entre ellas San Juan de Dios, Aldea Santo Domingo El Rosario, San Miguel Morazán. Esto es ocasionado por la mala ubicación de las viviendas, las cuales están asentadas en las proximidades de los barrancos, por lo que estas familias se encuentran en alto nivel de riesgos.

También están los deslizamientos, en donde los lugares más afectados son Colonia 20 de Octubre y Patricia de Arzú ubicadas en la zona urbana en la parte suroeste del municipio, como consecuencia de la tala descontrolada de los bosques de laderas.

Tanto los derrumbes como los deslizamientos han ocasionados pérdidas humanas y materiales.

Otra amenaza que se puede identificar son los incendios forestales y la deforestación de los pocos bosques que aún conserva el municipio, entre ellos el bosque municipal Tzanjuyu y los cerros que están al nororiente del municipio. Es posible que las actividades de tala indiscriminada de los bosques se vea estimulada por la existencia de fábricas de tejas y ladrillos que demandan grandes volúmenes de leña. (SEGEPLAN, 2009c)

VULNERABILIDADES

Para realizar el análisis, la vulnerabilidad debe promover la identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos, en una determinada área geográfica, a los efectos desfavorables de un peligro adverso, en base a lo anterior, una vez identificadas las vulnerabilidades, se puede deducir, que la vulnerabilidad del área urbana en el aspecto físico estructural²⁴, es muy baja. Esto obedece a que menos del 25 % de las viviendas están ubicadas cerca de algunas de las amenazas como deslizamientos e inundaciones, además la calidad de construcción de las viviendas en general es buena.

Otro aspecto que se debe de tomar en cuenta y que repercute en que el nivel de vulnerabilidad sea bajo, es la buena organización comunitaria que se tiene, siendo éste un factor importante para la mitigación de estas amenazas, aunque se presentan debilidades en la capacidad de respuesta inmediata a los desastres.

También habrá que agregar, que en el área urbana en donde existen accesos a servicios sanitarios, a drenajes, agua potable, energía eléctrica y gran parte es cubierta por el tren de aseo hace que el grado de vulnerabilidades sea más bajo en comparación a las áreas en donde no está garantizada la misma cobertura de los servicios básicos antes mencionados.

Sin embargo, no en todos los factores²⁵ se da un nivel bajo. En el tema ambiental (que abarca la gestión del recursos hídrico con enfoque de cuenca, intensidad del uso del suelo, ecosistemas prioritario), cultural (percepción sobre los desastres, actitud frente a la ocurrencia de los desastres) y político institucional (autonomía local, participación institucional local, voluntad política para asignación de fondos),



en especial el indicador de la autonomía local, el nivel de vulnerabilidad es muy alto, ya que casi la totalidad de las familias (más del 90%) no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres, además no mantienen una actitud altamente previsoras antes de estos eventos y carecen de autonomía para tomar decisiones.

En el área rural, se percibe que tanto la ubicación de las viviendas, como la calidad de éstas, representan un alto nivel de vulnerabilidad, ya que casi la totalidad de los hogares (más del 90%) se encuentra ubicada muy cerca de amenazas, especialmente frente a los derrumbes e inundaciones.

La falta de presencia institucional y de campañas de sensibilización sobre prevención, preparación y atención a desastres, ha dado lugar a que el área rural presente más vulnerabilidad que el área urbana. (SEGEPLAN, 2009c)

SANEAMIENTO AMBIENTAL

A pesar de que la municipalidad brinda un buen servicio de recolección de desechos sólidos (aunque aún presenta un déficit de 25%) se identifica la existencia de focos de contaminación, derivados de basureros clandestinos. Se han reconocido la existencia de alrededor de seis basureros clandestinos. (SEGEPLAN, 2009d)

En relación a las aguas residuales, lamentablemente las ubicaciones de estos focos de contaminación están en los alrededores de los nacimientos de aguas, que provocan contaminación en agua para riego y consumo humano, generando plagas y enfermedades. Los más perjudicados son: San Miguel, el Zapotillo, la finca y aldea Santo Domingo.

FACTORES SOCIALES CULTURALES

Antiguamente se le llamó San Sebastián El Tejar. Su nombre provino de la producción de ladrillo y teja en la localidad.

El municipio cuenta con 1 pueblo que es la cabecera, El Tejar, así como con la aldea San Miguel Morazán y Santo Domingo.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

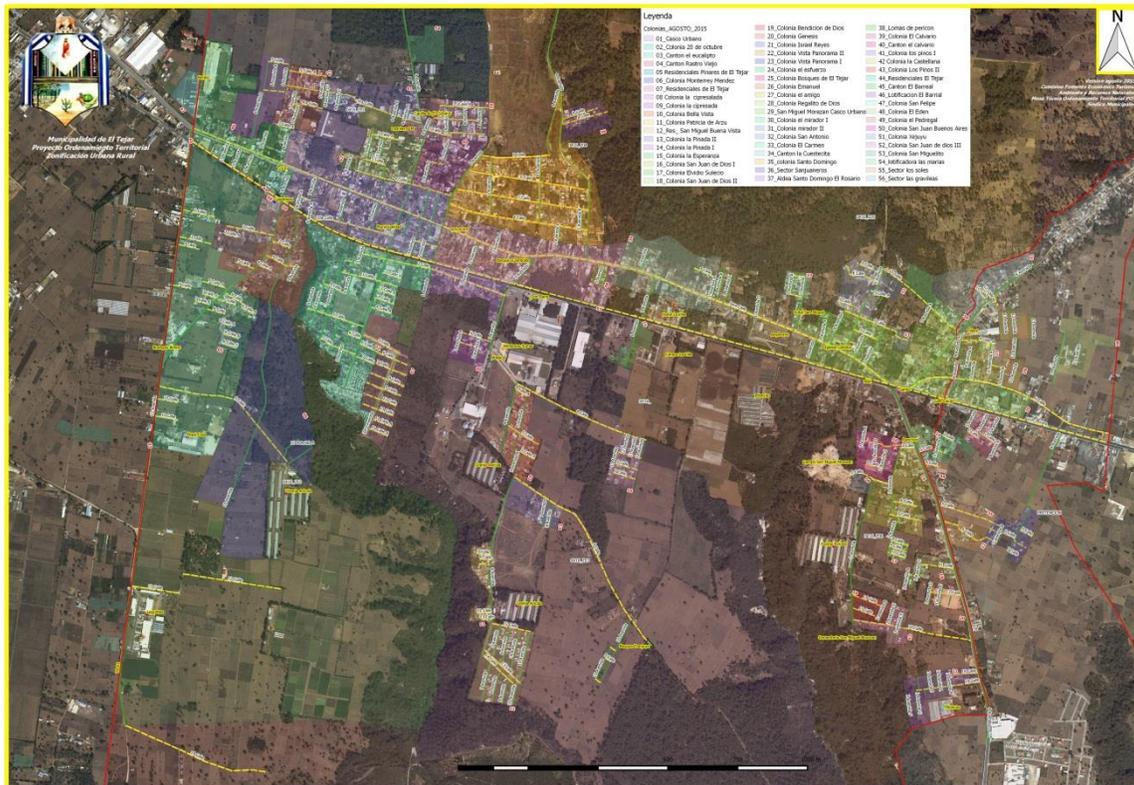
En el municipio de El Tejar cada familia se encuentra con un número promedio de 5 integrantes pero también existen familias numerosas. El casco urbano está categorizado como un pueblo dividido de la siguiente manera:



DMP
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE EL TEJAR

- | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| 01_Casco Urbano | 19_Colonia Bendicion de Dios | 38_Lomas de pericon |
| 02_Colonia 20 de octubre | 20_Colonia Genesis | 39_Colonia El Calvario |
| 03_Canton el eucalipto | 21_Colonia Israel Reyes | 40_Canton el calvario |
| 04_Canton Rastro Viejo | 22_Colonia Vista Panorama II | 41_Colonia los pinos I |
| 05 Residenciales Pinares de El Tejar | 23_Colonia Vista Panorama I | 42_Colonia la Castellana |
| 06_Colonia Monterrey Mendez | 24_Colonia el esfuerzo | 43_Colonia Los Pinos II |
| 07_Residenciales de El Tejar | 25_Colonia Bosques de El Tejar | 44_Residenciales El Tejar |
| 08_Colonia la cipresalada | 26_Colonia Emanuel | 45_Canton El Barreal |
| 09_Colonia la cipresada | 27_Colonia el amigo | 46_Lotificacion El Barrial |
| 10_Colonia Bella Vista | 28_Colonia Regalito de Dios | 47_Colonia San Felipe |
| 11_Colonia Patricia de Arzu | 29_San Miguel Morazan Casco Urbano | 48_Colonia El Eden |
| 12_Res_San Miguel Buena Vista | 30_Colonia el mirador I | 49_Colonia el Pedregal |
| 13_Colonia la Pinada II | 31_Colonia mirador II | 50_Colonia San Juan Buenos Aires |
| 14_Colonia la Pinada I | 32_Colonia San Antonio | 51_Colonia Xejuyu |
| 15_Colonia la Esperanza | 33_Colonia El Carmen | 52_Colonia San Juan de dios III |
| 16_Colonia San Juan de Dios I | 34_Canton la Cuestecita | 53_Colonia San Miguelito |
| 17_Colonia Elvidio Sulecio | 35_colonia Santo Domingo | 54_lotificadora las marias |
| 18_Colonia San Juan de Dios II | 36_Sector Sanjuaneros | 55_Sector los soles |
| | 37_Aldea Santo Domingo El Rosario | 56_Sector las gravileas |

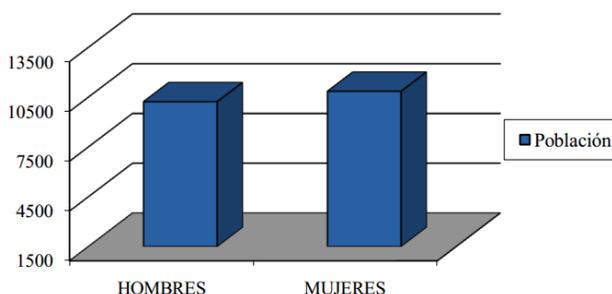




POBLACIÓN

Con una extensión territorial de 144 km², la población de El Tejar, asciende a 21,080 habitantes según las proyecciones del INE para el año 2009, siendo el 51% mujeres y 49% hombres, en su mayoría perteneciente a la etnia ladina.

Población por sexo
El Tejar, Chimaltenango

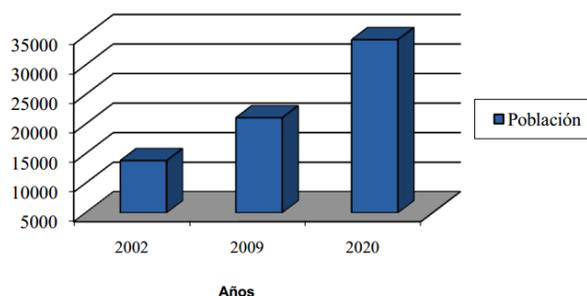


CRECIMIENTO

El crecimiento poblacional a partir del año 2002 al 2009 registra una tasa de crecimiento de 6.21, mientras que del año 2009 para el año 2020 se proyecta un crecimiento del 4.52 por año, lo que dará una población de 34,286 habitantes en el 2,020, la cual sobrepasa la tasa departamental que es 2.77 crecimiento anual del 2009 al 2020.

poblacional

Crecimiento Poblacional
El Tejar, Chimaltenango, años 2002 – 2020



POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

El Tejar muestra una mayoría de población infantil y joven. Esto indica que existe una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento PEA, económicamente activa. Sin embargo, estos grupos etéreos demandan servicios de salud, educación, fuentes de empleo y facilidades recreativas. La población de El Tejar, en relación con el sexo presenta una



tendencia paralela entre hombres y mujeres, es decir, que la diferencia entre el número de mujeres y el de hombres en los diferentes grupos etáreos es mínimo.

CONCENTRACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL

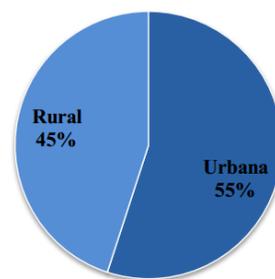
Es un municipio mayoritariamente urbano, donde la población se concentra principalmente a lo largo de la carretera Interamericana, siendo la ciudad de El Tejar la que concentra más del 55% del total de la población. Sin embargo, la densidad poblacional de 146 hab. por km²), no excede la media del departamento, lo que da cuenta de una amplia disponibilidad de territorios de población dispersa o bajamente concentrada al centro y norte del municipio.

El área urbana, que se ubica en la parte sur del municipio, ha crecido a lo largo de la carretera Interamericana, en donde existe alta presencia industrial y empresas comerciales, de diverso tamaño, que aprovechan las ventajas de localización que significa esta vía principal en su conexión y acceso al mayor centro de consumo del país, la ciudad de Guatemala.

Además este sector urbano está muy ligado funcionalmente a la cabecera departamental, la ciudad de Chimaltenango, siendo parte de un mismo entramado físico intermunicipal y compartiendo, con ello, muchas funciones y servicios entre ambas ciudades. Así, el crecimiento demográfico y al proceso de la urbanización rápido, responde entonces a estos tres factores básicos: 1. la carretera Interamericana y 2. El Tejar como proyección del tejido urbano proveniente de la cabecera departamental y 3. la presencia de industrias manufactureras, textiles y alimenticias que aprovechan la rápida accesibilidad hacia la capital del país.

La población que reside en el área urbana asciende a 11,604 habitantes, equivalente al 55%, conformado por las micro regiones urbanas, (zona 1, 2, 3 y 4).

Población área urbana y área rural
El Tejar, Chimaltenango



Fuente: INE 2002.

La población migrante registrada en el año 2008 fue de 201 personas¹, siendo éste un número bajo de migración, ya que corresponde al 0.75% del total de la

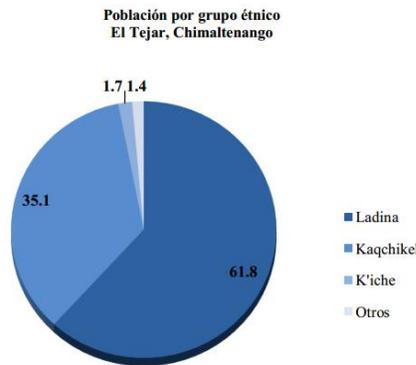


migración registrada a nivel departamental. En el área rural habitan 9,494 habitantes que corresponde al 45%, siendo la aldea San Miguel Morazán la que posee un 30% de concentración poblacional a nivel del municipio. La migración de personas según evidencia el Análisis Territorial, en su dimensión económica, se da por fines laborales, la cual se dirige principalmente a Estado Unidos, por lo que los períodos de ausencia son de años. Pero también se constata una migración hacia la ciudad capital y Escuintla, que tiene un carácter más estacional.

1 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito El Tejar, 2008. Versión electrónica, pág. 1.

POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO

Otro aspecto importante es la distribución por etnia del municipio, en donde la mayor parte de los habitantes se ubica dentro de la población ladina, seguido por habitantes de los pueblos mayas, kaqchikel y k'iche.



Fuente: INE 2002

Por ser un municipio que cuenta con mayor porcentaje de población ladina, el 95% habla el idioma castellano, tanto en el área urbana como en el área rural y el 5% el idioma Kaqchikel.

POBLACION ACTUAL 2017

| Municipio | 1-2 años | de 1 a 4 | de 5 a 9 | 10-14 | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60-64 | 65-69 | 70-74 | 75-79 | 80 | Totales | Total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|---------------|---------------|---------------|
| col. 20 de Octubre | 81 | 82 | 309 | 310 | 363 | 364 | 338 | 338 | 289 | 281 | 250 | 238 | 211 | 191 | 167 | 150 | 141 | 122 | 117 | 92 | 94 | 74 | 75 | 61 | 57 | 47 | 49 | 40 | 58 | 38 | 22 | 21 | 18 | 16 | 12 | 14 | 2652 | 2478 | 5,130 |
| San Miguel | 67 | 67 | 254 | 256 | 299 | 300 | 279 | 279 | 238 | 231 | 206 | 196 | 174 | 157 | 138 | 123 | 117 | 100 | 96 | 76 | 78 | 61 | 62 | 50 | 47 | 38 | 40 | 33 | 48 | 31 | 18 | 17 | 14 | 13 | 10 | 11 | 2184 | 2041 | 4,225 |
| Calle Real | 43 | 43 | 163 | 164 | 192 | 193 | 179 | 179 | 153 | 149 | 132 | 126 | 112 | 101 | 89 | 79 | 75 | 65 | 62 | 49 | 50 | 39 | 40 | 32 | 30 | 25 | 26 | 21 | 31 | 20 | 12 | 11 | 9 | 9 | 6 | 7 | 1404 | 1312 | 2,716 |
| Colonia Sto. Domingo | 67 | 67 | 254 | 256 | 299 | 300 | 279 | 279 | 238 | 231 | 206 | 196 | 174 | 157 | 138 | 123 | 117 | 100 | 96 | 76 | 78 | 61 | 62 | 50 | 47 | 38 | 40 | 33 | 48 | 31 | 18 | 17 | 14 | 13 | 10 | 11 | 2184 | 2041 | 4,225 |
| Aldea Sto. Domingo | 43 | 43 | 163 | 164 | 192 | 193 | 179 | 179 | 153 | 149 | 132 | 126 | 112 | 101 | 89 | 79 | 75 | 65 | 62 | 49 | 50 | 39 | 40 | 32 | 30 | 25 | 26 | 21 | 31 | 20 | 12 | 11 | 9 | 9 | 6 | 7 | 1404 | 1312 | 2,716 |
| Baños Viejo | 63 | 63 | 236 | 237 | 278 | 278 | 259 | 259 | 221 | 215 | 191 | 182 | 161 | 146 | 128 | 114 | 108 | 93 | 89 | 71 | 72 | 56 | 58 | 46 | 44 | 38 | 37 | 31 | 44 | 29 | 17 | 16 | 13 | 12 | 9 | 11 | 2028 | 1895 | 3,923 |
| El Calvario | 33 | 34 | 127 | 128 | 150 | 150 | 139 | 139 | 119 | 116 | 103 | 98 | 87 | 79 | 69 | 62 | 58 | 50 | 48 | 38 | 39 | 30 | 31 | 25 | 24 | 19 | 20 | 17 | 24 | 16 | 9 | 9 | 7 | 7 | 5 | 6 | 1092 | 1020 | 2,112 |
| San Juan | 5 | 5 | 18 | 18 | 21 | 21 | 20 | 20 | 17 | 17 | 15 | 14 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 7 | 5 | 6 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 156 | 146 | 302 |
| Reada y yij | 10 | 10 | 36 | 37 | 43 | 43 | 40 | 40 | 34 | 33 | 29 | 28 | 25 | 22 | 20 | 18 | 17 | 14 | 14 | 11 | 11 | 9 | 9 | 7 | 7 | 5 | 6 | 5 | 7 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 312 | 292 | 604 |
| Colonia Eladio Salcedo | 10 | 10 | 36 | 37 | 43 | 43 | 40 | 40 | 34 | 33 | 29 | 28 | 25 | 22 | 20 | 18 | 17 | 14 | 14 | 11 | 11 | 9 | 9 | 7 | 7 | 5 | 6 | 5 | 7 | 4 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 312 | 292 | 604 | |
| El Chirre | 5 | 5 | 18 | 18 | 21 | 21 | 20 | 20 | 17 | 17 | 15 | 14 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 7 | 5 | 6 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 156 | 146 | 302 |
| El Barrial | 14 | 14 | 54 | 55 | 64 | 64 | 60 | 60 | 51 | 50 | 44 | 42 | 37 | 34 | 30 | 26 | 25 | 22 | 21 | 16 | 17 | 13 | 13 | 11 | 10 | 8 | 9 | 7 | 10 | 7 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 468 | 437 | 905 | |
| col. San Antonio | 10 | 10 | 36 | 37 | 43 | 43 | 40 | 40 | 34 | 33 | 29 | 28 | 25 | 22 | 20 | 18 | 17 | 14 | 14 | 11 | 11 | 9 | 9 | 7 | 7 | 5 | 6 | 5 | 7 | 4 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 312 | 292 | 604 | |
| La Castellana | 5 | 5 | 18 | 18 | 21 | 21 | 20 | 20 | 17 | 17 | 15 | 14 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 7 | 5 | 6 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 156 | 146 | 302 |
| col. Patricia de Arce | 14 | 14 | 54 | 55 | 64 | 64 | 60 | 60 | 51 | 50 | 44 | 42 | 37 | 34 | 30 | 26 | 25 | 22 | 21 | 16 | 17 | 13 | 13 | 11 | 10 | 8 | 9 | 7 | 10 | 7 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 468 | 437 | 905 | |
| col. Betta Vista | 5 | 5 | 18 | 18 | 21 | 21 | 20 | 20 | 17 | 17 | 15 | 14 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 7 | 5 | 6 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 156 | 146 | 302 | |
| col. Los Pinos | 5 | 5 | 18 | 18 | 21 | 21 | 20 | 20 | 17 | 17 | 15 | 14 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 7 | 5 | 6 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 156 | 146 | 302 | |
| Totales | 474 | 482 | 1,816 | 1,825 | 2,137 | 2,142 | 1,990 | 1,989 | 1,782 | 1,652 | 1,471 | 1,397 | 1,248 | 1,124 | 984 | 889 | 832 | 717 | 686 | 584 | 555 | 484 | 443 | 356 | 337 | 274 | 288 | 236 | 144 | 222 | 128 | 124 | 103 | 94 | 72 | 81 | 15,599 | 14,576 | 30,175 |

Fuente: Puesto de salud de el tejar



ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura especialmente Maíz, Fríjol, Rosas, Ayote, Güicoy, Tomate, Miltomate. Como industria, aunque en grado menor que antes, está la elaboración de ladrillo y teja de barro, de donde le provino su nombre al municipio.

SALUD

En el municipio existe un Puesto de Salud el cual ha sido remodelado actualmente Y, el mismo se encuentra a una cuadra del parque central y es atendido por un Doctor en Medicina General, dos enfermeras auxiliares graduadas, un EPS en Medicina general y personas voluntarias.

En la aldea San Miguel Morazán se cuenta con una unidad mínima sin ningún tipo de mobiliario y equipo y es atendida por el mismo personal del Puesto de Salud de El Tejar, únicamente el día jueves de cada semana. En la aldea Santo Domingo no se cuenta con ningún local para atender a las personas.

Actualmente en el área Urbana y Rural existen doce comadronas y dieciséis promotoras de salud, quienes reciben talleres de capacitación periódicamente en el puesto de salud de este municipio y se mantienen en constante comunicación con éste.

SERVICIOS PUBLICOS

ALUMBRADO PÚBLICO

El Municipio de El Tejar cuenta con Alumbrado Público en un 75% del territorio ya que la población en su mayoría siendo un 95% cuenta con servicio de energía eléctrica.

AGUA POTABLE

Los servicios de agua se dividen en Privados y Municipales. Los servicios Municipales registrados hasta septiembre 2017 son 4450.

DRENAJES DE AGUA PLUVIAL

El municipio cuenta con un drenaje de agua pluvial que se encuentra ubicado sobre la 3ª calle, calle principal en donde se conecta un conjunto de rejillas

DRENAJES DE AGUAS NEGRAS

Los servicios de aguas negras que existen actualmente en el municipio son 3550 los cuales se conectan a nueve sistemas de descarga.



EDUCACIÓN

COBERTURA Y NIVELES DE EDUCACIÓN

La tasa bruta de escolaridad 13 es de 92.20% en el nivel primario. En el ciclo básico es de 50.71% y el de diversificado es de 3.28%. Es evidente como la cobertura al avanzar los niveles educativos muestra una clara tendencia a la baja.

La tendencia anterior, también es reportada en la tasa neta de escolaridad¹⁴, estando el nivel primario con una cobertura del 80.94%, el básico con 35.85 y el diversificado con 1.48%¹⁵. Es evidente la falta de oferta educativa a los jóvenes en los niveles de diversificado.

En relación con el ODM 2, aún el municipio no cuenta con la capacidad de generar una tasa del 100% de escolaridad en primaria, a pesar de un alto nivel de logro. Sin embargo, debe ser uno de los compromisos a abordar en el corto plazo.

La cobertura educativa del municipio de El Tejar, según los indicadores del MINEDUC, reportan un total de 12 establecimientos del nivel primario, 9 del nivel básico y únicamente 2 que cubre el nivel de diversificado. Al respecto habría que señalar la diferencia marcada en cobertura educativa entre el nivel primario y básico en la oferta educativa pública. Esta diferencia es también vigente en relación al nivel diversificado.

Sin embargo, hay que señalar que estas brechas se ven compensadas, aunque de manera insuficiente, por la oferta privada educativa que tiene gran presencia en el nivel primario y básico. Cabe además destacar el sector cooperativo que brinda alternativas de educación sin fines de lucro y sobre la base de un modelo asociativo de padres de familia y que por lo mismo puede representar un potencial de ampliación de la oferta educativa en zonas rurales y/o pobres, si contara con apoyo estatal.

DESERCIÓN Y COMPLETACIÓN

También es importante mencionar la tasa interanual, la cual podemos conocer mediante los datos de inscripción inicial e inscripción final. Esto nos indica cuantos alumnos finalizan el ciclo escolar. La tabla siguiente muestra que en el nivel primario 118 alumnos no culminaron el ciclo escolar, lo cual señala que la tasa interanual en nivel primario es de 3.75%, es decir que de cada 100 alumnos en nivel primario 3.75 abandona el año escolar.

Mientras que en el nivel básico la tasa interanual fue de 17%, y en el nivel diversificado fue 0, por lo que todos los alumnos inscritos culminaron el año escolar.

Otra variable que es importante conocer es el porcentaje de alumnos promovidos, ya que no todos los alumnos que finalizan el ciclo escolar son promovidos al grado inmediato. En el nivel primario se registraron 201 alumnos no promovidos, dando un porcentaje de promoción de 93.36%, mientras que en el ciclo básico la tasa de promovidos fue de 57.69% mucho menor que la primaria. Sin embargo en el diversificado el 84.09% fueron promovidos, siendo únicamente 7 los alumnos



reprobados, vale mencionar que las 18 alumnas que iniciaron el ciclo diversificado, todas fueron promovidas.

CALIDAD Y MOVILIDAD EDUCATIVA

La calidad educativa es percibida por las y los pobladores como buena, sin embargo, manifestaron en talleres participativos realizados por SEGEPLAN 2009, que las metodologías pedagógicas son deficientes, además, existen temas importantes relacionados con valores, medio ambiente, sexualidad, entre otros, los cuales no son proporcionado o enfatizados dentro de los diferentes centros educativos. (SEGEPLAN, 2009a)

ANALFABETISMO

La tasa de alfabetismo del municipio de El Tejar es de 92.6% en la población entre 15 y 24 años, en donde el porcentaje de mujeres analfabetas es de 90.82% y el de hombres 94.13.